

ALCALDIA DE MONTERIA
AHORA NOS TOCA A TODOS

RESOLUCIÓN No.

POR LA CUAL SE DESIGNA UN COMITÉ EVALUADOR DE PROPUESTAS EN UNA CONVOCATORIA PUBLICA

EL ALCALDE DE MONTERIA

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en la ley 80 de 1.993, artículo 30, numeral 7 , decretos reglamentarios y

CONSIDERANDO

- Que mediante Resolución No.00291 de Junio 27 de 2003, se ordenó la apertura de invitación a presentar propuestas con el objeto de adquirir mediante compraventa 15 computadores y 15 impresoras para las oficinas de la Alcaldía Municipal de Montería, Córdoba.
- Que el 16 de Julio a las 12 M se entregaron las propuestas y se realizó una audiencia para la apertura de las mismas, de acuerdo con el cronograma establecido en el numeral 1.8 de los términos de referencia, presentándose las siguientes propuestas: H Y B Y/O HERNAN RODRIGUEZ y COMPUESTUDIO COMPUTADORES Y/O JONNY TAPIAS G.
- Que es necesario conformar el Comité de Evaluación para que realice los estudios jurídicos, técnicos y económicos necesarios.
- Por lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Designar al Secretario General de la Alcaldía, Dr. JORGE PERNETH GIRALDO, la Asesora Jurídica Dra BELKYS PEREZ NEGRETE, y la Profesional Universitario Grado 02, DAMARIS PEÑA ORDOSGOITIA, para integrar el Comité evaluador de la Convocatoria Publica No 01-03 C.V cuyo objeto es la Compraventa de compraventa 15 computadores y 15 impresoras para las oficinas de la Alcaldía Municipal de Montería, Córdoba.

.ARTICULO SEGUNDO. Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dada en Montería a los,

LUIS ALFREDO JIMENEZ ESPITIA
Alcalde.